



SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD

INFORME EJECUTIVO DE AUDITORÍA TRANSFERENCIA DE FONDOS A FUNDACIÓN DE COMUNICACIONES, CAPACITACIÓN Y CULTURA DEL AGRO-FUCOA	Número ID	INF. EJEC. N° 10-11
	Fecha	02-05-11

ANTECEDENTES GENERALES

Conforme a lo establecido en el Plan Anual de Auditoría año 2011, se efectuó la revisión de los fondos transferidos y el cierre del ejercicio presupuestario al 31.12.2010, de acuerdo al convenio suscrito entre la Subsecretaría de Agricultura y la Fundación de Comunicaciones, Capacitación y Cultura del Agro- FUCOA.

- I. **MATERIA ESPECÍFICA AUDITADA**
Transferencia de fondos desde la Subsecretaría de Agricultura a Fundación de Comunicaciones del Agro.
- II. **ALCANCE**
Junio a diciembre 2010
- III. **OBJETIVO GENERAL DE LA AUDITORÍA**
Evaluar la integridad y pertinencia de la aplicación del fondo transferido para la ejecución de un Programa o Proyecto.
- IV. **TEMAS RELEVANTES QUE SE INCLUYEN EN EL INFORME DETALLADO DE RESULTADOS**
 1. Se evidenció que la entidad receptora de la transferencia no dio cumplimiento a los términos de referencia del convenio año 2010, en las siguientes cláusulas:
Cuarta : Presentación del programa de inversiones
Quinta : Presentación de los informes trimestrales de contenido técnico y financiero.
Novena : Designación de contraparte
 2. Inconsistencia en la entrega de información tanto en los informes mensuales de gastos como en los de contenido técnico-financiero que deben ser entregados trimestralmente y en este último caso fueron presentados fuera de los plazos establecidos en el convenio.
 3. Incumplimiento de un producto "edición y distribución de la revista nuestra tierra N° 268, del I Programa "Difusión de la Política sectorial a nivel nacional" .
 4. En la revisión efectuada a los registros de la cuenta corriente de uso exclusivo, registrados en el libro mayor, de detectaron inconsistencias en:
 - Cancelación de intereses
 - Impuestos pagados y que no corresponden a gastos imputados a la transferencia.
 - Todas las facturas son pagadas en su totalidad, debiendo considerarse sólo el neto cuando el impuesto es utilizado como crédito fiscal.
 - Pago de finiquitos a personal desvinculado de la Fundación.
 - Situación contractual no ha sido regularizada sin embargo se han efectuado pagos.



SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD

- Documentos que sustentan las rendiciones de los fondos fijos, no está identificada la fuente de financiamiento.
 - A la fecha de esta auditoría se encontraban pendientes por rendir, fondos entregados en el mes de diciembre del año 2010.
 - El sistema informático no permite evidenciar los cheques anulados, debido a que el sistema no emite el los cheques en forma correlativa.
 - En rendición enviada por la periodista de la Región de Aysén, en la rendición del fondo fijo adjunta comprobantes de movilización y no especifica a que lugares se trasladó y el objetivo de éste.
5. En conciliación bancaria al 31.1.2010 se registra un saldo \$ 28.008.722, sin embargo no existe una nómina de documentos comprometidos y no pagados al término de la vigencia del convenio.
6. En el mes de diciembre se registra un gasto de \$ 1.411.800, correspondiente a compras de bienes del activo fijo, debido a que el programa de caja no fue presentado de acuerdo a lo establecido en el convenio, estos gastos no se encontraban autorizados por la Subsecretaría, no fueron informados en el informe mensual de gastos. Por lo anterior estos bienes no se encontraban inventariados, debido a que la Institución auditada no contaba con un inventario actualizado de los bienes, los cuales forman parte de su patrimonio.

V. CONCLUSIONES GENERALES DE LA AUDITORÍA

En relación al objetivo de la auditoría, es decir, evaluar la integridad y pertinencia del fondo transferido para la ejecución del convenio entre la Subsecretaría de Agricultura y la fundación de Comunicaciones, capacitación y cultura del agro- FUCOA, de acuerdo a la revisión efectuada se puede concluir que existe integridad de los recursos recibidos, sin embargo, en cuanto a la pertinencia, se observan gastos que no están plenamente identificados dentro de los productos y líneas estratégicas definidas en el convenio con la Subsecretaría

Además, se evidencia debilidades en los controles internos y en la supervisión y seguimiento por parte de los responsables de la institución receptora de la transferencia, lo que se deriva en que :

1. Incumplimiento en la presentación del programa de inversiones.
2. No se cuenta con un inventario actualizado de los bienes del activo fijo.
3. Inconsistencia en la información financiera mensual enviada a la Subsecretaría.
4. Inexistencia de análisis financieros gastos versus movimientos de la cuenta corriente de uso exclusivo.
5. Irregularidad en una situación contractual.
6. Incumplimiento en las fechas de envío de los informes de contenidos técnicos financieros.
7. Pago de finiquitos de personas desvinculadas de la Institución.



SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD

Cabe hacer presente que las situaciones observadas hace vulnerable la ejecución, como el cumplimiento en los productos y el logro de los objetivos suscritos en el convenio.

Por lo anterior, hace imprescindible tomar todas las medidas con oportunidad con el objeto de dar cumplimiento al compromiso derivado de la auditoría anterior, como las recomendaciones que se derivarán del presente informe y proceder a regularizar a la brevedad las situaciones planteadas anteriormente

CONTROL DE AUDITORES		
AUDITOR (ES) QUE ELABORÓ	AUDITOR (ES) QUE REVISÓ	AUDITOR (ES) QUE AUTORIZÓ
Nombre: Uberlinda Rosales G.	Nombre: Verónica Silva A.	Nombre: Verónica Silva A.
Firma: 	Firma: 	Firma: 
Fecha: 27.04.2011	Fecha : 29.04.2011	Fecha: 02.05.2011